

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN COMPETENCIAS DIGITALES DIRIGIDAS A LAS MUJERES PRIORITARIAMENTE DESEMPLEADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-NEXT GENERATION EU, OBJETIVO CID 292a, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 2024, CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA – PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

Por Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación de fecha 28 de febrero de 2024, se aprobó la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas en competencias digitales dirigidas a las mujeres prioritariamente desempleadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU, objetivo CID 292a, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024, (extracto de la resolución publicada en el BORM nº 54 de 5 de marzo de 2024). Y con fecha 7 de marzo de 2024 se realizó una rectificación de errores sobre la resolución mencionada.

Por resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación de fecha 20 de junio de 2024 se concedió la mencionada subvención por un importe de 10.400 €.

El desglose ha sido:

N	COD-ENTIDAD	N SOLICITUD	Nº EXPEDIENTE	DENOMINACION ACCION	AL	H	MUNICIPIO	COD SEPE	C1	C2	C3	TOTAL	IMPORTE CONCEDIDO€
1	E0046 - AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	SSU-2024-2064	AC-2024-7302	INTERNET, REDES SOCIALES Y DISPOSITIVOS DIGITALES	5	30	Abanilla	ADGG040PO	0	15	30	45	1950
2	E0046 - AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	SSU-2024-2071	AC-2024-7306	INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO	5	40	Abanilla	FCOI14	0	15	30	45	2600
3	E0046 - AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	SSU-2024-2072	AC-2024-7309	EL ORDENADOR Y LAS GESTIONES POR INTERNET	5	40	Abanilla	FCOI14	0	15	30	45	2600
4	E0046 - AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	SSU-2024-2075	AC-2024-7311	ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	10	25	Abanilla	FCOI02	0	15	30	45	3250

A través de esta subvención se han realizado las siguientes cuatro acciones formativas:

- Internet, Redes Sociales y Dispositivos Digitales.
- El Ordenador y las Gestiones por Internet.
- Iniciación a la Informática y Competencias Digitales Básicas para el Empleo.
- Alfabetización Informática: Informática e Internet.

Con dicha subvención ha sido posible la financiación de los costes ocasionados por la realización de las diferentes acciones formativas indicadas anteriormente.

Según lo establecido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y teniendo en cuenta la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dicha subvención se establece dentro del:

Proyecto: C19.I03.P08

Subproyecto: C19.I03.P08.S04.SI01

Objetivo CID: 292a